

## ACTA DE CONSTITUCIÓN

MIREIA ORGILÉS AMORÓS

---

DANIEL LLORET IRLES

---

ESTEFANÍA ESTÉVEZ LÓPEZ

---

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de la causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es>)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente.  
Presidente Comisión  
Secretario Comisión.  
Vocal 1

MIREIA LLUISA  
ORGILES]  
AMOROS

Firmado digitalmente  
por MIREIA LLUISA]  
ORGILES|AMOROS  
Fecha: 2024.10.23  
10:14:23 +02'00'

Daniel Lloret Irles

Firmado digitalmente por  
ESTEFANÍA ESTÉVEZ LÓPEZ  
DNI 48322096Q  
Fecha: 23 octubre 2024

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)